

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO
COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Acta de Sesión Extraordinaria de Reunión de los Docentes del Departamento Académico de Ciencias Administrativas

En la Ciudad del Cusco, en el Salón de Grados de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, siendo horas 11 de la mañana con 15 minutos, del día 25 de enero de 2017, se reunieron los siguientes docentes: Dr. Hermógenes Janqui Guzmán, Dr. Raúl Abarca Astete, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Dr. Roger Venero Concha, Dra. Victoria Puente de la Vega, Mgt. Betty Sologuren, Mgt. Teófilo Jordán Palomino, Mgt. Narciso Miranda Carrión, Mgt. Carlos Navarro Luna, Mgt. José Arroyo Polanco, Mgt. Jorge Luis Díaz Ugarte, Lic. Emiliano Haro, Lic. Ramiro Gonzáles Vergara, Lic. Ana María Venero, Dr. Wilmer Flórez García, Mgt. Edison Alves Choque, Mgt. Yasser Abarca Sánchez, Mgt. Sandra Matamoros, Mgt. Karina Bernal, Mgt. Indira Flórez Mujica, Lic. David Espinoza Somocurcio, y los estudiantes Bryan Ítalo Quispe Palomino, Nuria Castillo Quispe, Yen Delgado Pacheco y Miguel Ángel Soria Cusi Huamán, en su condición de Representante del Grupo de Interés de Estudiantes, con la siguiente orden del día:

«Informe de revisión de indicadores para el proceso de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la UNSAAC»

La reunión extraordinaria se inició bajo la conducción del Director del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, Dr. Gabriel Suyo Cruz. Acto seguido, se dio lectura al Oficio N°020-CCCA- FACACET/UNSAAC-2017, del 23 de enero de 2018, emitido por el Presidente del Comité de Calidad, Dr. Hermógenes Janqui Guzmán, quien solicita la programación de la reunión de los docentes. Luego, el Dr. Gabriel Suyo Cruz, Director del Departamento, dio el uso de la palabra y conducción de la reunión al Dr. Hermógenes Janqui, en su condición de Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas.

En primer lugar, el Dr. Hermógenes Janqui solicitó al Director de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, el Dr. Raúl Abarca, la asignación de un presupuesto para llevar a cabo Coffee Break en las reuniones del Comité de Acreditación y Calidad. A continuación, el Dr. Hermógenes Janqui procedió a exponer unas diapositivas que preparó acerca del Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación, basándose en el uso de Indicadores de Tablero de Comando Integral – BSC. En las mismas abordó, de manera genérica, la operacionalización de las Dimensiones de Acreditación, abordando las 4 dimensiones y los 12 factores, que a su vez se usaron de criterio para la conformación de los respectivos equipos de trabajo. A partir de ello, el Dr. Hermógenes Janqui planteó a cada equipo de trabajo el desarrollo de “pequeños planes”, diagnosticando y proponiendo el cómo se alcanzará el logro de cada estándar, de modo que los indicadores estén en directa relación con el nivel de avance de ejecución de cada plan.

Tras la exposición del Dr. Hermógenes Janqui, el Dr. Raúl Abarca pidió la palabra y acotó que sería pertinente que el Comité de Acreditación y Calidad solicite un presupuesto para la asignación de Coffee Break, y añadió la necesidad de evidenciar las reuniones, partiendo por la firma de todos los asistentes de las Actas de Reunión y, adicionalmente, que se filmen las reuniones, de modo que la evidencia sea más contundente. Después de ello, con respecto a su equipo de trabajo, añadió que es necesario que, para proceder con el proceso de autoevaluación, se tome en cuenta el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Ciencias

Administrativas y que, además, es necesario que los Grupos de Interés asistan a las reuniones. Ante la participación del Dr. Raúl Abarca, el Dr. Hermógenes Janqui señaló que, en el proceso de Acreditación, más importante que las evidencias, es demostrar avance y cambios. Luego, el Dr. Gabriel Suyo pidió la palabra, y citando la participación del Dr. Raúl Abarca, ratificó que sería necesario partir del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, la misma que requiere de la participación activa de los Grupos de Interés. En respuesta el Dr. Hermógenes Janqui señaló que dicha idea está en concordancia con su propuesta de trabajo en torno a la asignación de indicadores. A partir de ello, se acordó que será necesario llevar a cabo reuniones explícitas en torno a la formulación de lineamientos, como visión, misión, políticas, etc.

Posteriormente, el Mgt. Jorge Díaz, hizo hincapié en seguir el proceso de Acreditación, respetando el orden de hacer, primero que nada, la autoevaluación. Por su parte el Mgt. Carlos Navarro también mostró su postura en torno a la necesidad de proceder, primeramente, con la autoevaluación. Posteriormente manifestó su inquietud pues percibe que hay duplicidad de documentación, que confunde a los equipos de trabajo y dificulta un criterio unificado de acción. A su vez, el Mg. Narciso Miranda pidió la palabra y recapituló la esquematización de la información brindada por SINEACE, incidiendo en los estándares, criterios, fuentes de verificación y ámbitos de aplicación, señalando, con respecto a la labor de su propio equipo, como es que han procedido. Ante las intervenciones el Dr. Hermógenes Janqui, señaló que toda planificación debe partir de diagnósticos preliminares y, a partir de lo expuesto por el Mg. Narciso Miranda, respondió al Mgt. Carlos Navarro, que la manera apropiada de abordar cada Factor es a partir de los estándares, criterios, fuentes de verificación y ámbitos de aplicación que SINEACE ha desarrollado. A continuación, el Mgt. Carlos Navarro señaló que entonces, la labor de cada comisión debería seguir el ejemplo del Mg. Narciso Miranda, usando la documentación pertinente facilitada por el Comité de Acreditación y Calidad.

Por su parte el Dr. Raúl Abarca insistió en que el punto de partida necesario ha de ser, siempre, el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas. Enseguida, el Estudiante Bryan Palomino, pidió la palabra y ratificó lo planteado por el Dr. Hermógenes Janqui y el Mg. Narciso Miranda, y también ratificó la necesidad del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, incidiendo en que el criterio de adecuación y adaptabilidad es fundamental para proceder con el proceso de autoevaluación. Secuencialmente, el Mgt. Yasser Abarca Sánchez, a partir de todo lo conversado en la plenaria, señaló que sería pertinente proceder con la asignación de un cronograma de trabajo para que se lleve a cabo la planificación, la misma que, naturalmente, incluiría los diagnósticos y las acciones a seguir.

Por su parte, el Dr. Roger Venero, al respecto de la Planificación Estratégica de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, señaló que a nivel de CEPLAN, se espera que debería haber un único Plan Estratégico para toda la Universidad, y que en todo caso deberían trabajarse las acciones y actividades en torno al Plan de la Universidad, y ofreció su compromiso de hacer llegar el Plan Estratégico de la Universidad a todos los involucrados en el Proceso de Acreditación, trabajando con mentalidad de prospectiva. Adicionalmente, añadió que en últimas reuniones de la Autoridad Universitaria se comentó que, en la medida en que una Escuela Profesional trabaje por su acreditación, se asignaría un presupuesto de hasta el 30% de los recursos del Canon, tras lo cual incidió en la necesidad de elaborar los presupuestos y requerimientos.

A su vez, la Dra. Victoria Puente de la Vega, dio algunos alcances en torno al trabajo de su comisión, responsable de la Gestión del Perfil de Egreso, comentando que los propósitos de la Universidad ya están bastante definidos, pero que las revisiones en torno a las competencias del egresado son necesarias, pues estas deben ser redefinidas, pero no solo desde la perspectiva académica ni del mercado laboral, sino también desde la perspectiva de la sociedad en general, así mismo, señaló la necesidad de redefinir las competencias de un egresado ante un escenario de mayor incertidumbre, dando especial énfasis en el enfoque humanista del empresario. Indicó que no hay buena calidad de información desde los Grupos de Interés, señalando que los mismos no tienen buenos datos. Ante ello, planteó la pregunta: ¿Qué se ha de hacer para articular a la sociedad con la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas? Haciendo hincapié en que habría de participar con la sociedad a través de Coloquios, Conferencias, Focus Group, etc.

Ante las exposiciones, el Dr. Hermógenes Janqui señaló que, en efecto, en los últimos comentarios radica el “nervio del asunto”, pensando cada plan desde una mentalidad prospectiva e involucrando realmente a los Grupos de Interés, y ratificó, una vez más, que cada comisión debe elaborar esos “pequeños planes” con los cuales se habrá de dar dirección a la Acreditación. A continuación, Estudiante Bryan Ítalo Palomino Quispe, comentó la importancia de traer a los empresarios a que participen en cada proceso de diagnóstico y planificación. En ese momento, el Mgt. Carlos Navarro sugirió que sería importante llegar a una conclusión, la cual propuso debería ser unificar el criterio de acción, y que dentro de dos semanas cada comisión traiga sus respectivos avances.

Posteriormente, el Dr. Raúl Abarca invitó al Mgt. José Arroyo Polanco a que, a partir de su experiencia, comparta con los demás docentes su experiencia como investigador para que los diagnósticos sean apropiados y la planificación consecuente. Ante las intervenciones, el Dr. Hermógenes Janqui recordó que siempre, todo proceso implica aprendizaje, y que sería valioso compartir entre los docentes sus experiencias para que nutran la labor de cada comisión. En otro ámbito, solicitó al Director de Departamento, el Dr. Gabriel Suyo que se consideren algunas medidas correctivas con respecto a los docentes que no asisten a las reuniones y, adicionalmente, asignar las horas de once de la mañana a una de la tarde, los martes, para que las comisiones se reúnan a trabajar sus respectivos Factores. Prontamente, el Lic. Ramiro Gonzáles, volvió a solicitar que los docentes que puedan colaborar con su experiencia, socialicen al respecto de sus conocimientos de investigación pues ese es el espíritu verídico de la dinámica empresarial.

Por su parte, la Dra. Victoria Puente de la Vega, solicitó coordinar con la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas la elaboración de instrumentos que midan, desde la perspectiva de los egresados, cual debía ser el perfil. Así pues, se podría enriquecer la lectura de los diagnósticos. A continuación, el Mgt. Teófilo Jordán pidió la palabra y señaló la necesidad imperante de trabajar en coordinación con los Grupos de Interés y, aprovechando el ofrecimiento del Dr. Roger Venero, en su condición de Director de Planificación, de solicitar presupuestos para llevar a cabo las acciones de Acreditación.

Nuevamente, la Dra. Victoria Puente de la Vega, comentó la necesidad de colaborar con compromiso y responsabilidad al respecto de cada líder de comisión, ante lo cual el Dr. Hermógenes Janqui se pronunció y definió que el compromiso es necesario para sacar adelante este proyecto, ya no solo trabajando los jueves, sino también los martes de manera interna. Por su parte, el Mg. Narciso Miranda, pidió la palabra para decir, en términos concretos, que la responsabilidad de cada líder de equipo debe ser ejemplar, y que no sería para nada pertinente

que deleguen sus responsabilidades en miembros de su equipo, cuando ellos son los responsables directos de su gestión. Tras la plenaria, se coordinó que se trabajaría martes y jueves, los martes de manera interna, en grupos enfocados, y los jueves se socialicen los avances en plenaria, acordando que el martes 30 de enero se trabajaría de manera interna en el Salón de Grados de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas.

Siendo las doce de la tarde con veinte minutos, se dio por finalizada la reunión.